

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 91

15 de noviembre de 2021

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

### PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Juana Beatriz Pérez Abraham

Sesión celebrada el lunes 15 de noviembre de 2021

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PCOC-529(XII)/2021 RGEP.13828.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Héctor Tejero Franco, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la Comunidad de Madrid que afectará el cambio climático al turismo en la Comunidad de Madrid.

**2.- PCOC-728(XII)/2021 RGEP.15271.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno de Madrid aprobar de forma definitiva el "Protocolo de Actuación en materia de identidad sexual y ante discriminación por razón de orientación e identidad y expresión de género en el deporte", que se consensó con todas las federaciones deportivas madrileñas.

---

**3.- PCOC-782(XII)/2021 RGEF.15848.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.<sup>a</sup> Ana Collado Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto económico en los municipios de la región del Programa impulsado por el Gobierno "70 rutas turísticas".

**4.- Ruegos y preguntas.**

**SUMARIO**

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 16 horas y 4 minutos. ....	4703
— <b>Modificación del orden del día:</b> retirada del punto segundo, PCOC-728(XII)/2021 RGEF.15271. ....	4703
— <b>PCOC-529(XII)/2021 RGEF.13828. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Héctor Tejero Franco, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la Comunidad de Madrid que afectará el cambio climático al turismo en la Comunidad de Madrid.</b> ....	4703
- Interviene el Sr. Tejero Franco, formulando la pregunta. ....	4703
- Interviene el Sr. Director General de Turismo, respondiendo la pregunta.....	4703-4705
- Intervienen el Sr. Tejero Franco y el Sr. Director General, ampliando información. ...	4705-4706
— <b>PCOC-782(XII)/2021 RGEF.15848. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.<sup>a</sup> Ana Collado Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto económico en los municipios de la región del Programa impulsado por el Gobierno "70 rutas turísticas".</b> .....	4707
- Interviene la Sra. Novo Castillo, formulando la pregunta.....	4707
- Interviene el Sr. Director General de Turismo, respondiendo la pregunta.....	4707-4708
- Intervienen la Sra. Novo Castillo y el Sr. Director General, ampliando información....	4708-4710
— <b>Ruegos y preguntas.</b> .....	4710
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	4710
- Se levanta la sesión a las 16 horas y 27 minutos. ....	4710

(Se abre la sesión a las 16 horas y 4 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Turismo y Deportes. Se ha presentado un escrito del Grupo Parlamentario Socialista solicitando una alteración en el orden del día, que consiste en la retirada de la PCOC 728/21, y pregunto a la comisión si acepta esta alteración. (*Pausa.*) Entiendo que, por asentimiento, sí. Pues damos la bienvenida al director general de Turismo, don Luis Martín Izquierdo, que nos acompaña esta tarde aquí.

Primer punto del orden del día.

**PCOC-529(XII)/2021 RGE.13828. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Héctor Tejero Franco, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la Comunidad de Madrid que afectará el cambio climático al turismo en la Comunidad de Madrid.**

Sabéis que las preguntas son diez minutos, a repartir entre el diputado y el miembro del Gobierno por cinco minutos cada uno hasta en tres intervenciones. En primer lugar, tiene la palabra el diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid para formular la pregunta.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señor director general. Buenas tardes, señorías. Como seguramente saben, el pasado fin de semana concluyó la COP26, que es la Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático, con un acuerdo de última hora insatisfactorio e insuficiente que, aunque nos exige a todos los países más ambición climática, no pone ningún medio para que los compromisos adquiridos se cumplan. Esta conferencia ha tenido lugar apenas tres meses después de la publicación de la primera parte del sexto informe del IPCC, en el que se reafirmaban todos los impactos negativos que tendrá el cambio climático en los próximos años, y yo creo que es relevante traerlo a esta comisión porque a veces pensamos en el turismo como un sector que contribuye al cambio climático, lo cual es, por supuesto, cierto, pero también es un sector vulnerable a sus efectos, y es en ese contexto en el que Más Madrid quiere preguntar al Gobierno por su valoración sobre el impacto que tendrá el cambio climático en el turismo de Madrid y, si puede ser, qué medidas tienen pensado adoptar. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tejero. Para contestar tiene la palabra el director general.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): Gracias, presidenta. Señoría, como bien indica la propia Organización Mundial del Turismo, hablando en términos globales, el sector turístico es altamente vulnerable al cambio climático y, al mismo tiempo, contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero -una de las causas del calentamiento global-; se trata, en cierta forma, de una especie de círculo vicioso que es necesario romper. De ahí, los muy considerables esfuerzos que el sector está llevando a cabo en este sentido, y me refiero tanto a las distintas

Administraciones públicas, en el caso de nuestra comunidad, por ejemplo, con el desarrollo de los planes de sostenibilidad por parte de numerosos municipios financiados con fondos europeos, así como de una acción de cohesión entre destinos que va a desarrollar la propia Dirección General de Turismo para la mejora de la competitividad, sostenibilidad, innovación y digitalización, que será ejecutada en colaboración con los diferentes grupos de acción local de la Comunidad Madrid, como a la propia industria, que en los últimos años está realizando fuertes inversiones destinadas a reducir la huella ecológica del sector. Y hablo de huella ecológica porque me refiero no solo a la emisión de CO2 y otros gases contaminantes, básicamente a la huella de carbono, sino también a la huella medioambiental y a la huella hídrica, que es otro de los grandes problemas derivados del cambio climático.

En todo caso, me voy a centrar en el sentido concreto su pregunta, que es el inverso, es decir, el efecto del propio cambio climático en el sector. Como decía, el sector turístico no solo es responsable, también es vulnerable al cambio climático: en primer lugar, el cambio climático afecta directamente a los entornos; a día de hoy ya se perciben las consecuencias de cambio climático en el turismo, especialmente en zonas costeras y lugares montañosos, y, en segundo lugar, el clima influye en la duración y calidad de las temporadas turísticas, y eso tiene un impacto directo en la elección de los destinos turísticos y también en la propia generación de gasto turístico. Hay algunos estudios sobre el tema, si bien es cierto que se han centrado sobre todo en áreas costeras, que se encuentran entre las de mayor importancia para el sector y que entendemos que son las más afectadas por algunas de las consecuencias más graves del cambio climático, como la subida de los niveles del mar o la aparición de fenómenos climáticos más violentos.

No es que Madrid sea ajeno a esto, porque basta recordar Filomena y el impacto que tuvo en el arbolado de nuestra ciudad y de toda la región; también ha habido considerable interés en algunos destinos muy concretos de turismo urbano y cultural, como son el caso de Venecia, Nueva York, Londres, Ámsterdam o París, en los que ha habido ya considerable peligro para el patrimonio cultural. En el caso de Madrid, nuestra región presenta unas características muy diferentes que hacen también que enfrentemos problemas ligeramente distintos; sin embargo, es obvio que dos de las principales consecuencias del cambio climático: la subida de las temperaturas medias y la disminución de las precipitaciones con el consiguiente impacto en los recursos hídricos o la calidad del aire, nos preocupan de forma muy especial.

Como decía, no hay muchos estudios al respecto, pero, entre ellos, uno de la Fundación Canal, centrado en los recursos hídricos, que señala la particularidad de Madrid como única gran capital europea que cuenta con estaciones de esquí a menos de una hora, actividad para la que el cambio climático supone una seria amenaza. Otro de gran interés de 2019, en el que se analiza específicamente el recurso clima, su influencia sobre la confortabilidad de los turistas y los efectos del cambio climático sobre esta confortabilidad en tres ciudades de turismo interior de nuestro país: León, Granada y Madrid; este estudio analiza y caracteriza lo que el autor, Alfonso Millán, llama modelos de actitud climático-turística, conformados por una distribución temporal de las distintas categorías de idoneidad de clima, que establece una clasificación de meses desfavorables para la actividad turística,

un grupo de meses favorables y un grupo de meses de transición. A corto plazo, dice el autor que se van a notar los efectos del cambio climático sobre el actual modelo de actitud climático-turística de la ciudad de Madrid, pero es a medio plazo cuando estos serán más visibles. Este patrón se mantiene para los escenarios futuros, con cambios significativos que se reflejan en una prolongación progresiva, hasta 2040, de los meses desfavorables desde los meses estivales hasta los meses primaverales y un desplazamiento de los meses favorables desde los meses primaverales y otoñales hasta los meses invernales; estos cambios también reflejan un aumento de las condiciones de discomfort en la época estival por el aumento y agravamiento de las situaciones por el calor extremo, y también, por el contrario, el aumento de confort en los meses invernales debido al suavizamiento de las temperaturas.

Por ir terminando, es cierto que es muy difícil predecir el efecto preciso en términos de volumen, que esperamos sea contrarrestado por la tendencia al alza que hemos apreciado en los últimos años y que tiene que ver con la evolución favorable de la oferta turística en nuestra comunidad, pero es indudable que este incremento debe ir acompañado por un ejercicio de responsabilidad en cuanto a la huella ecológica del sector en todos sus aspectos, desde el transporte hasta el alojamiento y el resto de actividades y servicios. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, director. A continuación tiene la palabra el señor Tejero.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Como usted ha citado, el artículo de Millán plantea varios escenarios que son desfavorables... Es cierto que no hay mucha más información, por eso quizá mi primera pregunta sería si la Comunidad de Madrid se ha planteado realizar un estudio propio sobre los efectos que tiene el cambio climático, no solo Filomena, también para la estación de Navacerrada y para esos cambios en las temperaturas; si lo tienen pensado realizar en los próximos meses.

En ese estudio, lo que se muestra, y quizá lo más preocupante, es que para Madrid no se compensa el aumento de los días de discomfort térmico por calor con la reducción de discomfort térmico por frío; es decir, al final aumentan casi treinta días más al año los días en los que hace más calor, en septiembre, en mayo o en abril, que los días en los que disminuye, en diciembre, noviembre, etcétera. Y en ese mismo informe también se ve que precisamente los meses en los que más aumentan los días de calor son precisamente los meses en los que tenemos más afluencia turística, es decir, septiembre u octubre, y abril y mayo; supongo que en algunos se podrá modificar, pero parte de esa afluencia turística, sobre todo en mayo y en septiembre, en los que se celebran muchas fiestas, como San Isidro, etcétera, no la podemos cambiar de sitio, o, por lo menos, no está en nuestros planes cambiar de sitio, por el cambio climático.

Por otra parte, en los meses de verano, en los que no tenemos un turismo especialmente fuerte comparado con las áreas costeras, está el aumento de las de las noches tropicales, en las que es muy difícil dormir; eso cómo va a afectar aún más al turismo -ya digo que no es el más relevante pero sí un turismo importante- en los meses de julio y agosto.

Y, finalmente, nos planteamos ya no tanto el impacto directo del cambio climático sino todas las medidas de mitigación que se tienen que empezar a tomar en lo que afecta, por ejemplo, a los vuelos de larga distancia, que hay mucha literatura acerca de que en las próximas décadas tendrán que reducirse si no se encuentran alternativas, a acorto plazo, sostenibles, y cómo eso puede afectar a la estrategia de la Comunidad de Madrid de captar turistas de larga distancia, que, como se ha comentado varias veces aquí, es uno de los ejes a medio plazo. Y, por supuesto, todas estas interacciones con la contaminación, que es un problema que tenemos en Madrid y que, por supuesto, el calor amplifica. No sé si tiene alguna idea al respecto o si tienen previsto hacer un estudio más concreto para suplir la carencia de datos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor director, tan solo treinta segundos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): Sobre todo contestarle encantado y enfocando en qué actuaciones y medidas de mitigación estamos planteando de acuerdo con las competencias de la Dirección General de Turismo. Además de la creación, impulso y promoción de oferta turística sostenible, desde el punto de vista medioambiental, en el que ya venimos trabajando, los planes de sostenibilidad turística en destino, en sus tres convocatorias, que tendrán inversiones para los próximos seis años, inciden directamente sobre la sostenibilidad medioambiental, además de la social y de la económica. En concreto, por ejemplo, la acción de cohesión en destinos, en la que estamos trabajando desde la Dirección General de Turismo, se plantea diferentes estrategias de sostenibilidad y economía circular en los territorios turísticos Comunidad de Madrid, estudios de huella de carbono, movilidad turística, campañas de sensibilización acerca de sostenibilidad medioambiental tanto a turistas como a residentes, la creación de experiencias sostenibles, mejora energética de infraestructuras y edificios públicos de uso turístico que permitan la reducción de emisión de gases invernadero, aparte de ayudas también procedentes del mecanismo de recuperación y resiliencia para ayudar a las empresas a mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones y poder reducir las emisiones de efecto invernadero.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, director. Señor Tejero, un minuto y treinta segundos.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Muchas gracias. La intención de esta pregunta era poner de manifiesto el doble carácter del sector turístico como contribuidor de las emisiones pero también como un sector vulnerable.

Acerca de las medidas que usted ha comentado, en el marco de la COP, el 4 de noviembre se produjo una reunión de agentes públicos y privados del turismo, en el que surgió la declaración de Glasgow para la acción climática del turismo, que se ha comprometido a reducir las emisiones asociadas al 50 por ciento en 2030 y en 2050, y desde Más Madrid pedimos a la comunidad que se sume a dicha iniciativa, tanto de palabra como de hechos, planteando medidas como estas que ha comentado y de transformación ecológica de nuestro sector turístico. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tejero. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**PCOC-782(XII)/2021 RGEF.15848. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana Collado Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto económico en los municipios de la región del Programa impulsado por el Gobierno "70 rutas turísticas".**

La Sra. **NOVO CASTILLO**: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor director general. En primer lugar, quiero agradecerle la asistencia hoy aquí, a esta comisión, para dar respuesta a las cuestiones que le vamos a plantear, a pesar del ritmo que ya comienza a ser vertiginoso en las consejerías por la tramitación presupuestaria.

A nosotros nos gustaría conocer cuál es la valoración que hace el Gobierno sobre el impacto económico que ha tenido en los municipios de la región el programa impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid 70 Rutas Turísticas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Para contestar la pregunta tiene la palabra el director general.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): Gracias otra vez, presidenta. Gracias, señora Novo, por su pregunta. Esta iniciativa, 70 Rutas Turísticas de la Comunidad de Madrid, surgió este verano para seguir estimulando el denominado turismo de proximidad. Todos sabemos que las restricciones de movilidad asociadas a la pandemia han permitido que muchos madrileños descubran o redescubran su propia comunidad como destino turístico.

Como usted sabe, la temporada estival no es habitualmente una buena época para el turismo de la Comunidad de Madrid, la demanda suele contraerse ya que no somos un destino sol y playa, y la necesidad de reactivar el turismo a corto plazo en la región y de ofrecer alternativas novedosas para generar interés del mercado turístico nos llevó a la Dirección General de Turismo a apostar por la creación de estas rutas, que, por cierto, se realizaron con recursos internos desde el equipo de promoción turística de la dirección general, que a su vez se apoyó en nuestra red de informadores turísticos. Estas rutas alcanzan un total de 1.800 kilómetros y 340 horas de caminos adaptados para todos los gustos y edades, divididos en etapas y con la indicación de la duración y de la dificultad. Esta propuesta incluye rutas de naturaleza, culturales, gastronómicas y de naturismo; en concreto se desglosan de la siguiente manera: ruta de los destinos patrimonio mundial de la Comunidad de Madrid, gran ruta de las villas de Madrid, rutas de cine y series, rutas literarias, rutas de patrimonio industrial, ruta de los castillos de la Comunidad de Madrid, ruta de monasterios y conventos, rutas gastronómicas, rutas de naturismo y rutas de senderismo. Un aspecto a destacar es que estas rutas están geolocalizadas, guían paso a paso el recorrido e incluyen explicaciones de los puntos de mayor interés. Además, es posible descargar los mapas mediante archivos GPX y KMZ,

permitiendo este último la visualización en Google Maps y Google Earth y conservarlos en el móvil para poder consultarlos en cualquier lugar y circunstancia; de esta forma, nos adaptamos a la forma de consulta de información turística por parte de los usuarios en la actualidad.

Tanto nuestros técnicos de promoción con nuestros informadores turísticos son conocedores de qué productos son los más demandados por los turistas, y a través de ese conocimiento se diseñaron estas rutas, que, por un lado, ponen en valor nuestros recursos y nuestra oferta turística alrededor de nuestros principales productos, como la naturaleza, la cultura, la gastronomía o el enoturismo, vertebran el territorio de la región distribuyendo los flujos turísticos por diferentes municipios de menor a mayor grado de desarrollo turístico, y, por otro, contribuyen a la desestacionalización de la demanda puesto que el objetivo era estimular el turismo durante el verano, el periodo de menor actividad turística en la Comunidad de Madrid.

Numerosos medios de comunicación se hicieron eco de esta iniciativa, y su aceptación por parte de los territorios o comarcas turísticas de la región ha sido muy elevada. Aunque es imposible cuantificar exactamente el número de visitantes o el impacto económico que ha generado la publicación de estas 70 rutas turísticas de la Comunidad Madrid, sí somos conscientes de su gran aceptación gracias a las consultas recibidas en nuestras oficinas de información turística y en el centro de turismo de Sol, a las consultas recibidas en las diferentes oficinas de turismo municipales de los municipios de la Comunidad de Madrid, a los comentarios que nos han hecho llegar los diferentes municipios agradeciendo esta iniciativa, o al número de visitas de nuestra página web y al número de descargas de las rutas, convirtiéndose durante un tiempo, y continúa siéndolo a día de hoy, el apartado más visitado de la web de Turismo de la Comunidad Madrid.

Desde que en mayo de este año se subió a la web el nuevo producto "rutas geolocalizadas", se ha marcado un récord histórico de visitantes únicos en la página web: más de 125.000. Los recorridos más consultados y descargados han sido los dedicados al senderismo, seguidos de los que descubren los enclaves incluidos en la lista de patrimonio mundial, así como las once villas de Madrid.

Por tanto, y para finalizar, la valoración es muy positiva, y el interés generado ha sido tal que no solo el mercado regional y nacional se han interesado por estas rutas sino también los mercados internacionales, como hemos sabido por el origen de las consultas recibidas y por lo que hemos decidido mantenerlas en la página web, consolidándose como un producto estable, más allá de la campaña de verano, que fue para cuando fueron concebidas. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, director. Tiene la palabra la señora Novo.

La Sra. **NOVO CASTILLO**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias por su respuesta, señor director general. Desde nuestro grupo parlamentario consideramos que el proyecto 70 Rutas Turísticas, como bien usted ha dicho, ha sido una estupenda iniciativa, que en momentos que aún eran complicados, que aún eran difíciles, posibilitó volver a disfrutar del ocio en nuestra región.

La Comunidad de Madrid ofrece más de 70 rutas turísticas, que consisten, como bien ha dicho usted, en recorridos para hacer senderismo en la naturaleza o por enclaves especiales del patrimonio, también para disfrutar de nuestra gastronomía, de la gastronomía madrileña, o para descubrir las posibilidades que nos ofrece el enoturismo.

Estas rutas también se apoyan en la literatura, en el cine y en las tradiciones con interesantes propuestas sin tener que salir de la Comunidad de Madrid. Además, como bien ha dicho usted, se trata de una de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno madrileño en materia de digitalización turística con el objetivo de ofrecer una mejor experiencia a los turistas y visitantes, dándoles a conocer todos los recorridos y los recursos turísticos de nuestra región de una forma mucho más directa y mucho más accesible. La respuesta de los usuarios ha sido muy positiva en este sentido, y esta sección ha sido una de las más visitadas en la web "turismomadrid.es".

Los recorridos más consultados y descargados han sido los dedicados al senderismo, como bien ha dicho, seguidos de los que descubren los enclaves incluidos en la lista del patrimonio mundial y las once villas de Madrid.

Los amantes del senderismo y la naturaleza tienen para elegir entre 22 recorridos en la comunidad, con 27 itinerarios que se ajustan a las necesidades tanto a nivel personal como si se hace de forma grupal.

También se pueden realizar rutas por los castillos, monasterios, conventos... de toda la región, y, además, este recorrido se puede completar descubriendo el patrimonio industrial y las reales fábricas fundadas en Madrid durante el siglo XVIII.

La literatura y el cine, como hemos dicho antes, tienen también su espacio propio, invitando a descubrir los rincones preferidos de los autores más destacados de la literatura española y los escenarios donde se han rodado películas y series de gran audiencia; esto está teniendo bastante seguimiento.

Una mención especial, como hemos dicho antes también, merecen los enclaves urbanos incluidos en la lista del patrimonio mundial, como pueden ser Alcalá de Henares, San Lorenzo de El Escorial y Aranjuez.

Y también se recomiendan rutas gastronómicas y visitar las bodegas madrileñas incluidas en las actividades del enoturismo.

Todo esto tiene, aunque no se pueda cuantificar, como nos ha dicho usted, un indudable impacto económico en todos los municipios madrileños incluidos en estas rutas turísticas. Hemos podido comprobar como, por ejemplo, alrededor de las rutas enológicas se desarrollan una serie de actividades que antes no existían en los pueblos. Sabemos que la demanda por parte de los turistas de diversos bienes o servicios contribuye también al desarrollo de la economía local, y la producción de estos bienes que se están demandando, de estos bienes de consumo, está contribuyendo a la

recuperación y a la mejora del empleo en ciertas zonas de la región. Por tanto, desde el Grupo Parlamentario Popular no podemos hacer otra cosa que darles la enhorabuena y animarles a que estas rutas se consoliden y se sigan ampliando en toda la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Señor director, tiene la palabra por tiempo muy breve, cincuenta segundos como mucho.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Martín Izquierdo): Simplemente, por terminar de contestarle, estamos trabajando en un nuevo producto turístico, que incluirá nuevas rutas a la Comunidad de Madrid, en concreto en Sierra Norte, en Sierra Guadarrama y en Sierra Oeste; pensamos que es la herramienta clave para llevar el turismo a municipios que son menos turísticos. Y, lógicamente, también apostamos muchísimo por el turismo de proximidad, muy en línea con la tan necesaria sostenibilidad del sector, al tiempo que tenemos que aprovechar que tenemos un mercado interno bastante importante en la propia Comunidad de Madrid, y, por tanto, lógicamente, la actividad turística también debe dinamizarse apoyándose el propio mercado en los propios madrileños. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Agradecemos la presencia del director general de Turismo esta tarde en la comisión, y pasamos al último punto del orden del día.

#### — RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Algún ruego? ¿Alguna pregunta? (*Pausa.*) Pues, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta a la sesión.

*(Se levanta la sesión a las 16 horas y 27 minutos).*



**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid